

000379

HURLINGHAM, 15 de diciembre de 2021

VISTO el Estatuto, el Reglamento para las Actividades de Capacitación de la Universidad Nacional de Hurlingham (RCS. N° 38/2018) y el Expediente N° 721/2021 del registro de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de la vida de la comunidad transfiriendo tecnologías, elevando el nivel sociocultural, científico, político y económico con el fin de formar personas reflexivas y críticas con respecto al orden institucional y democrático y que desarrollen valores éticos y solidarios. -

Que con ese objetivo la UNAHUR se propuso incorporar a la oferta académica de esta Universidad cursos, módulos o trayectos encadenados de carácter extracurricular y que están dirigidas a estudiantes, graduados, profesores y no docentes de la Universidad, así como a toda persona interesada sea o no universitaria, según se establezca en cada caso.

Que la Secretaría Académica a través del Expediente Nro.721/2021 propone la creación de la "Diplomatura en Promoción de la Agroecología".

Que la diplomatura se impulsa en articulación con la Tecnicatura Universitaria en Producción Agroecológica Periurbana de la Universidad.

Que el propósito de la creación de la diplomatura es proveer las herramientas, los conocimientos técnicos, teóricos, así como las competencias y el encuadramiento ético/políticos necesarios para promover y acompañar en carácter de referentes y promotores la Agroecología en distintas propuestas asociativas o familiares de pequeña escala. A su vez, se prevé la posibilidad de que la/os egresada/os de la presente diplomatura se integren a la Tecnicatura obteniendo por equivalencia las asignaturas pertinentes.

Que dicha diplomatura está orientada a la comunidad y los/as egresados/as tendrán habilidades y conocimientos que van desde aspectos técnicos y de manejo

000379

de agroecosistemas hasta conceptos y herramientas de intervención social y comunitaria.

Que la Secretaría Académica emite su dictamen favorable y remite al Rector para su tratamiento en el Consejo Superior.

Que el Rector lo remite para su tratamiento en la comisión de Enseñanza atento a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento Interno del Consejo Superior.

Que, en comisión plenaria del Consejo Superior, se evalúa lo actuado y emite dictamen favorable.

Que en virtud del Artículo 22 del Estatuto de la Universidad, el Rector integrará el Consejo Superior de la Universidad.

Que el Sr. Rector de la Universidad Nacional de Hurlingham Lic. Jaime Perczyk, se encuentra de licencia por cargo de mayor jerarquía.

Que por Resolución del Consejo Superior Nº 192/2019, se establece que el Sr. Vicerrector Mg. Walter Andrés Marcelo Wallach asumirá las funciones de Rector de la Universidad Nacional de Hurlingham.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL de HURLINGHAM, el Reglamento Interno del Consejo Superior y luego de haberse resuelto en reunión del día 15 de diciembre de 2021 de este Consejo Superior.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Crear la “Diplomatura en Promoción de la Agroecología” de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM.

ARTÍCULO 2º- Aprobar el dictado de la “Diplomatura en Promoción de la Agroecología” de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM, cuyo programa acompaña en Anexo único formando parte de la presente Resolución.

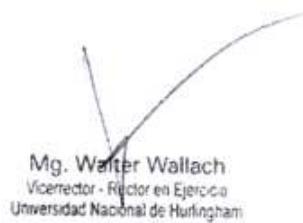
ARTÍCULO 3º- Regístrese, comuníquese y archívese.

000379

RESOLUCIÓN C.S. N° **000379**



Lic. Nicolás Vilela
SECRETARIO GENERAL
Universidad Nacional de Hurlingham



Mg. Walter Wallach
Vicerrector - Rector en Ejercicio
Universidad Nacional de Hurlingham

ANEXO

000379

Diplomatura en Promoción de la Agroecología

DISEÑO CURRICULAR

DENOMINACIÓN:

DIPLOMATURA EN PROMOCIÓN DE LA AGROECOLOGÍA

CERTIFICACIÓN QUE OTORGA:

Diplomado/a en Promoción de la Agroecología

DURACIÓN:

SEIS MESES (DISTRIBUIDOS EN TRES BIMESTRES)

MODALIDAD:

PRESENCIAL

FUNDAMENTACIÓN

La Agroecología se define como una propuesta alternativa a la del modelo productivo de la Agricultura Industrial y el Agronegocio en cada una de sus tres dimensiones: como ciencia, práctica y movimiento. Se trata de una ciencia en la medida que provee las bases científicas y metodológicas para estudiar, manejar y evaluar agroecosistemas en clara oposición al enfoque dominante científico y compartmentalizado de la agronomía convencional. Se trata de una práctica en la medida que involucra técnicas productivas de manejo diferentes, desde lo tecnológico y desde el vínculo de las sociedades con el ambiente, y contrapuestas a las de la agricultura industrial. Y, por último, en la medida que implica una ruptura epistemológica y productiva se involucra con la dimensión política, con los movimientos sociales, campesinos, de la agricultura familiar, tanto rurales como urbanos.

La Agroecología ha cobrado en los últimos años un lugar cada vez más relevante en distintos espacios. En el plano político institucional global, en la última década las Naciones Unidas la consideran como una opción para poner fin a las crisis alimentarias y como forma de combatir la pobreza y el cambio climático (De Schutter, 2010). En ese marco y en sintonía con los Objetivos del Desarrollo Sostenible se ha destacado a la Agroecología como disciplina científica, como criterio social y como práctica, debido a la mejora de la adaptación y la resiliencia de los pequeños productores y los agricultores familiares a los efectos del cambio climático; la mejora de la nutrición, en particular a través de dietas más diversificadas; la

000379

protección y la mejora de la biodiversidad agrícola en apoyo de servicios ecosistémicos como la polinización y la salud del suelo; la mejora de los medios de vida en las zonas rurales; el logro de una transformación en las prácticas agrícolas en pos del desarrollo sostenible (FAO, 2018).

Del mismo modo, en nuestro país hay cada vez un mayor respaldo institucional a la Agroecología. Si bien contamos hace tiempo con distintas políticas focalizadas y programas de intervención que utilizaron y apoyaron a la Agroecología como estrategia productiva, y con numerosos antecedentes en políticas de promoción y fomento a la misma tanto en programas gubernamentales a nivel nacional como local, en los últimos años se agregan ciertos hechos relevantes. La reciente creación de la Dirección Nacional de Agroecología, bajo la órbita del Ministerio de Agricultura Ganadería y pesca de la Nación y el plan de Promoción de la Agroecología como parte del Programa de Alimentos Bonaerenses del ministerio de Desarrollo Agrario de la Pcia de Buenos Aires, son una muestra del reconocimiento y el impulso que viene teniendo la Agroecología en la agenda productiva nacional.

En el espacio académico y de investigación científica el avance también ha sido notorio. Por un lado se han destacado distintos proyectos de investigación aplicada bajo este enfoque tanto en programas o institutos netamente dedicados al desarrollo y la extensión agropecuaria como en universidades y otros ámbitos de investigación. En ese mismo sentido a la creación de la Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología (SOCLA), hace ya más de una década, se agrega la formación de asociaciones ("capítulos") científicas nacionales o regionales como la Asociación Brasileira de Agroecología (ABA) o la Sociedad Argentina de Agroecología (SAAE).

En el plano estrictamente productivo cada vez se observa un mayor vuelco hacia esquemas de transición agroecológica. En varias ciudades ha cobrado cada vez mayor fuerza la venta en ferias, nodos de consumo, o distribución de bolsones provenientes de organizaciones de productores agroecológicos o en transición y de la Economía Social. Este tipo de dinámicas no solo están traccionadas por una mayor conciencia de la población respecto de la importancia de consumir alimentos libres de agroquímicos o productos del comercio justo. A esto se agregan las nuevas reglamentaciones, normativas y ordenanzas de franjas de no fumigación que obligan a transformar los sistemas de producción especialmente en las zonas periurbanas.

A la par de todos estos avances mencionados podemos mencionar el que se vincula con los programas de formación y enseñanza. El largo camino que se dio desde unas aisladas menciones a la Agroecología en algunas materias hasta establecer cátedras en algunas de las facultades de agronomía más tradicionales del país no ha estado exento de disputas. Hoy en Argentina contamos no solo con materias y con cátedras sino con algunos programas de posgrados y con una reciente carrera de grado. A esto se agregan las numerosas instancias de educación no formal y educación popular que se han consolidado históricamente e incluso también han avanzado en la reciente creación de escuelas campesinas.

000379

En ese contexto, y contando con la experiencia de desarrollo de la Tecnicatura Universitaria en Producción Agroecológica Periurbana, la Universidad Nacional de Hurlingham, impulsa esta Diplomatura en Promoción de la Agroecología.

La propuesta formativa abarca 6 meses, divididos en tres bimestres con asignaturas que contemplen los contenidos necesarios para proveer las herramientas, los conocimientos técnicos, teóricos, así como las competencias y el encuadramiento ético/político necesarios para promover y acompañar en carácter de referentes y promotores la Agroecología en distintas propuestas asociativas o familiares de pequeña escala. A su vez, se prevé la posibilidad de que la/os egresada/os de la presente diplomatura se integren a la Tecnicatura obteniendo por equivalencia las asignaturas que correspondan.

OBJETIVOS

- 1- Formar promotores/as con conocimientos, habilidades y herramientas concretas para la promoción, el acompañamiento y la organización de sistemas de producción agroecológica.
- 2- Desarrollar un trayecto formativo que incluya la construcción de espacios de interacción e intercambio de experiencias, conocimientos y la elaboración de nuevos saberes para la promoción de la agroecología, la economía social, la educación popular y las prácticas comunitarias desde una perspectiva de derechos sociales, culturales, económicos, ambientales y de géneros, de movilidad e inclusión social y de respeto irrestricto a los derechos humanos
- 3- Desarrollar una estrategia de formación integral de promotores comunitarios de la agroecología dirigida a personas comprometidas con la intervención social y comunitaria en el marco territorial donde habitan, poniendo énfasis en los aspectos productivos, ambientales y nutricionales de los sectores populares.

PERFIL DEL EGRESADO/A

Los/as egresados/as tendrán habilidades y conocimientos que van desde aspectos técnicos y de manejo de agroecosistemas hasta conceptos y herramientas de intervención social y comunitaria. Estas competencias, les permitirán:

- Promover la Agroecología, acompañando u organizando sistemas productivos agroecológicos urbanos y periurbanos desde el punto de vista técnico-productivo y asociativo-comunitario.
- Intervenir directamente en el territorio, promoviendo proyectos productivos comunitarios y asociativos de base agroecológica.

000379

- Potenciar las capacidades de los emprendimientos productivos de base agroecológica incorporando las perspectivas de la Economía Social y Solidaria, la Educación Popular y la Educación Ambiental.

DESTINATARIOS:

Abierto a la comunidad.

CONDICIONES DE CURSADA Y REQUISITOS DE APROBACIÓN:

- Asistencia al 75% de las clases y realización de las actividades prácticas propuestas.

ESTRUCTURA (CARGA HORARIA, CANTIDAD DE CLASES):

DIPLOMATURA EN AGROECOLOGÍA	CARGA HORARIA	CLASES
Introducción a la cuestión ambiental	8	4
Introducción a la agroecología	22	11
Taller de prácticas agroecológicas I	45	22
Introducción a la economía social y economía ecológica	16	8
Higiene y Seguridad	6	3
Manipulación segura de alimentos	6	3
Herramientas de Educación Popular	16	8
Taller de prácticas agroecológicas I	45	23
Taller de formulación y gestión de proyectos	16	8
CARGA HORARIA TOTAL	180	

ASIGNATURAS

1) Introducción a la cuestión ambiental

Fundamentación.

La cuestión ambiental se ha insertado en la agenda pública mundial desde los años setenta y con el tiempo ha cobrado cada vez más relevancia. Una de las principales razones es la

000379

creciente evidencia de los efectos de las diversas problemáticas ambientales, así como también su incremento en cantidad y magnitud. La posibilidad de desarrollar distintas soluciones o modos de abordaje no puede escindirse de la comprensión de estos temas de un modo integral y desde la raíz: cuestionando los modos de producción y sistemas económicos que han generado una creciente presión sobre los bienes naturales comunes así como también una enorme desigualdad. Al concebirse la agroecología como una alternativa de producción que propone una relación equilibrada entre sociedad y naturaleza, a la vez que recoge saberes culturalmente apropiados por los territorios, resulta fundamental presentar un encuadre que contenga los modos de producción a los que se opone.

En el módulo se abordarán, de un modo teórico y práctico, aquellos conceptos y teorías generales que se constituirán como marco de referencia global sobre el cual, más adelante, podrán apoyarse las bases y los principios de la agroecología. A través de esto las y los estudiantes podrán encarar el estudio de esta práctica con espíritu crítico y con la sensibilidad necesaria para dialogar con distintas prácticas, actores y saberes.

Objetivos.

Que las y los estudiantes:

- Se apropien de los conceptos generales y las diferentes posturas que abonan las discusiones centrales en materia ambiental.
- Se introduzcan en el estudio de la agroecología de un modo sistémico y holístico, a partir del reconocimiento de los distintos modelos de producción y las consecuencias ambientales que de estos se desprenden.
- Se concienticen sobre la importancia del encuadre territorial, sus actores, prácticas, saberes y problemáticas, para el abordaje de los temas ambientales.

Contenidos mínimos.

Concepto de ambiente. Ambiente como sistema complejo. Desarrollo sustentable: concepto, teorías y críticas. Procesos de desarrollo y gestión del territorio. Revisión de la historia ecológica argentina. Bienes naturales comunes, soberanía y biodiversidad. Problemática ambiental y conflicto ambiental. El rol de las instituciones. Casos relevantes en Argentina.

Bibliografía básica.

- BRAILOVSKY, A. (2007). "Historia ecológica y educación ambiental", en: Anales de la educación común, publicación de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial de Planeamiento, Año 3, Número 8, Serie Educación y Ambiente, pp. 36-41.
- PERÓN, J. (1971) Mensaje ambiental a los pueblos y gobiernos del mundo, disponible en: <http://www.patagonia3mil.com.ar/2016/05/04/mensaje-ambiental-a-los-pueblos-y-gobiernos-del-mundo/>
- CARPINETTI, B. et al (2013) Introducción al Desarrollo Sustentable, 2º Edición, Universidad Nacional Arturo Jauretche

000379

- GARCÍA, R. (2006) Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria, Ed. Gedisa, Barcelona, España.
- MELILLO, F., PRIOTTO, G., ROGGI, L., y BELMES, A. (2011) *Educación ambiental. Ideas y propuestas para docentes Nivel secundario*. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación - Ministerio de Educación de la Nación - Fundación Educambiente.
- MERLINSKY, G. et al (2013) Cartografías del conflicto ambiental en Argentina, 1era Edición, Fundación CICCUS-CLACSO, Argentina.
- MERLINSKY, G. (2009). La causa "Beatriz Mendoza". El conflicto por la apropiación de los recursos naturales en la Región Metropolitana de Buenos Aires: ¿Justicia para el Riachuelo?, XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología - VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.
- ZUBERMAN, F. (2020). Dos visiones de la economía en el recorrido de las discusiones entre desarrollo y ambiente. *Márgenes. Revista de economía política*, (6), 16-16.

2) Introducción a la Agroecología

Fundamentación

El modelo dominante de producción agropecuaria en nuestro país y a nivel global se erige en lo que se conoce como los paradigmas de Agricultura Industrial y de los Agronegocios. Estos modelos productivos, surgidos de las innovaciones tecnológicas desarrolladas durante la Revolución Verde y, posteriormente, en la revolución Biotecnológica han logrado incrementar notablemente los niveles de productividad y algunas rentabilidades individuales. Sin embargo no han estado exentos de graves implicancias ambientales, sociales, económicas, alimentarias y territoriales. En efecto, tales niveles de productividad se sostienen en un alto consumo de combustibles fósiles, mecanización, utilización de variedades genéticas de alto rendimiento y, sobre todo, en una elevada carga de insumos químicos sobre los sistemas (fertilizantes, herbicidas, insecticidas, fungicidas, etc.) poniendo en riesgo no solamente la salud y la sostenibilidad de los ecosistemas sino también la de productores y consumidores. Estas implicancias de carácter alimentario y ambiental van de la mano de las socioeconómicas. Dado que el modelo técnico-productivo favorece las economías de escala se sostiene con insumos externos de costos elevados, perjudicando a los estratos más bajos de la producción y promoviendo una fuerte concentración en el sector. La búsqueda de la maximización del lucro individual como único y último fin de la producción, no contabiliza las externalidades que estos sistemas generan ni promueve otro tipo de desarrollo para las comunidades locales.

En este contexto, la Agroecología se presenta como un paradigma alternativo al de la Agricultura Industrial y los Agronegocios. Alternativo en lo productivo y lo ambiental, pero también en lo científico, en lo político y en lo social.

En el presente módulo se abordará de forma crítica la caracterización del modelo hegemónico de producción de alimentos y se trazarán las bases de lo que implica un modelo agroecológico

000379

y de transición. Suele decirse que la Agroecología comprende tres dimensiones: la científica, porque tiene la pretensión de validarse a través del método y las instituciones científicas; la práctica, porque en efecto, es una técnica productiva, una forma de hacer agricultura; y la política, porque al ser una forma antagónica o alternativa a la producción hegemónica, implica necesariamente una toma de postura política y porque son los movimientos sociales, rurales y urbanos, los que han levantado la bandera de la Agroecología para poder ponerla en el lugar que hoy ocupa. En ese sentido se hará un abordaje que no dejé de lado ninguna de estas dimensiones.

Objetivos.

- Generar en los estudiantes una mirada crítica y fundamentada del modelo hegemónico actual de producción agropecuaria.
- Que los estudiantes internalicen las bases fundamentales de la Agroecología, en su versión científica, práctica y política
- Comprender las interrelaciones de los modelos productivos con los distintos entornos territoriales (rural, urbano, periurbano) haciendo énfasis la complejidad de los territorios de borde.
- Conocer la multiplicidad de visiones al interior de la Agroecología

Contenidos mínimos.

Historia y actualidad de las actividades agropecuarias y de la agroecología. La revolución verde y la bio-revolución. Externalidades e impacto socio ambiental de la agricultura industrial y el agronegocio. La Agroecología como alternativa a la Agricultura Industrial. Seguridad y soberanía alimentaria. La Agroecología como ciencia, práctica y movimiento. Las bases multidisciplinarias de la Agroecología. Perspectivas filosóficas, culturales, sociales, políticas, económicas y productivas de la agroecología. Concepciones de agricultura "orgánica", ecológica, natural, biodinámica y permacultura. Principios agroecológicos. Transición agroecológica, fases y procesos. Caracterización de sistemas agroecológicos. El rol de la Agricultura Familiar y los movimientos rurales en la consolidación de la Agroecología. El rol de la mujer y la importancia de la perspectiva de géneros en la Agroecología

Bibliografía básica

- Altieri, Miguel (1999) Agroecología: Bases científicas para una agricultura sustentable. Editorial Nordan–Comunidad. Montevideo
- Altieri, Miguel y Clara Inés Nicholls (2013) Agroecología: única esperanza para la soberanía alimentaria y la resiliencia socioecológica. Agroecología 7 (2) 65-83

000379

- Carballo González, Carlos (2018) Soberanía alimentaria y desarrollo: caminos y horizontes en Argentina (prólogo de Miryam de Gorban) K. - 1a ed. revisada Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Mónadanomada, 2018.
- Gliessman, S. (2013) Agroecología, plantando las raíces de la resistencia Agroecología 8 (2): 19-26, 2013
- Marasas, M (2012) El Camino de la Transición Agroecológica. IPAF INTA
- Melón, Daiana (coord.) (2014) La Patria Sojera. El modelo agrosojero en el Cono Sur. Ediciones El Colectivo
- Pengue, W. A. (2005). Agricultura industrial y transnacionalización en América Latina. ¿La transgénesis de un continente? PNUMA.GEPAMA. Buenos Aires. 2005
- Sarandón, Santiago (2020) Biodiversidad, Agroecología y agricultura sustentable. UNLP
- Sarandón, Santiago (2011) La Agroecología: Su rol en el logro de una agricultura sustentable. Curso de Agroecología y agricultura sustentable. UNLP
- Sevilla Guzmán, Eduardo (2005) La Agroecología como estrategia metodológica de transformación social. SOCLA.
- Toledo, Víctor Manuel. 2011. La Agroecológica en Latinoamérica: Tres Revoluciones, una misma transformación. Agroecología 6: 7-46.

3) Taller de prácticas agroecológicas I**Fundamentación**

El taller de prácticas agroecológicas se propone un espacio de aprendizaje en la práctica concreta y en el “hacer”. Este primer está pensado como el primer paso al entrar en contacto con una huerta o un espacio productivo. En ese sentido se propone que los y las estudiantes pongan en marcha una huerta agroecológica, desde sus primeras tareas de preparación, poniendo énfasis en la mirada del suelo, acompañadas de algunas prácticas culturales con enfoques agroecológicos. A diferencia del módulo “Introducción a la Agroecología” donde se apunta a conocimientos teóricos y de enfoque, este resulta un espacio centrado en las prácticas, donde el punto de partida deja de ser la crítica del modelo industrial de producción agropecuario sino la construcción de la Agroecología como experiencia práctica. En ese sentido se partirá del manejo y la preparación del suelo como prácticas iniciales y labores de cuidado junto con el manejo de la biodiversidad.

Objetivos.

- Que los y las estudiantes aprendan haciendo las prácticas y labores iniciales de una huerta agroecológica
- Que los y las estudiantes incorporen los fundamentos para implementar posibles herramientas y prácticas agroecológicas.

Contenidos mínimos.

000379

Elección, reconocimiento y caracterización del suelo y del agroecosistema. Instalaciones e infraestructura necesaria. Diseño, orientación y disposición espacial de una huerta. Actividades y labores de presiembra. El suelo como organismo vivo. Prácticas de preparación de suelos. Utilización de herramientas de labranzas, carpidas, aporques y desmalezado. Preparación de composts y abonos. Prácticas de siembras y transplantes. Construcción y mantenimiento de almácigos y plantines. Diseño del modelo de la Milpa y de la chacra. Utilización de rotaciones, consociaciones, secuencias y recirculación de nutrientes. Prácticas conservacionistas. Mulch, coberturas. Elección y manejo de sistemas de riego.

Bibliografía básica.

- Coll, S; M.Gimenez, F. Pescio y M. Moricz, (2014) Producción Agroecológica y Soberanía Alimentaria. UNSAM -UNLP
- Díaz, D. A. Galli, M. Merges, C. Cazorla. M. Velázquez, L. Lupi, M. RUBIÓ (2005) La huerta orgánica familiar. ProHuerta INTA
- Schonwald, J. y F. Pescio (2015) Mi casa, mi huerta Técnicas de agricultura urbana. INTA
- GOITES, E. D. (2008). Manual de Cultivos para la Huerta Orgánica Familiar. Buenos Aires: INTA.

4) Introducción a la economía social y economía ecológica**Fundamentación.**

Desde el pensamiento hegémónico de la Economía, la escuela neoclásica y su visión formal de la economía, se define a la misma como "la ciencia que optimiza la asignación de recursos escasos a fines múltiples". Es decir, no se detiene en mayores consideraciones acerca de cómo se generan esas necesidades ni como se resuelven. Hace de la economía una abstracción social, fundamentada únicamente en el supuesto del homo economicus y del individualismo metodológico. Tampoco hace ninguna consideración social ni ética sobre el papel de la misma. Pero si consideramos que la Economía es el "sistema procesos de producción, distribución, circulación y consumo que, a través de principios, instituciones y prácticas , que en cada momento histórico, organizan las comunidades y sociedades para obtener las bases materiales de resolución de necesidades y deseos legítimos de todos sus miembros, actuales y de generaciones futuras, de modo, que permitan la reproducción y desarrollo de la vida, sosteniendo los equilibrios psíquicos, interpersonales, entre comunidades y con la naturaleza" debemos asumir que la esfera económica está sentada sobre una base social, que se construye histórica y culturalmente con principios que la anteceden. Y que esa base social, se apoya a su vez en un sistema biofísico con dinámicas propias y límites que la economía debe respetar si desea mantener su base de sustentación. La Economía formal y neoclásica se desentiende de tales discusiones orientándose únicamente a la reproducción ampliada del capital como si esto además fuese una tarea neutral y desprovista de valores, considerando en todo caso, la cuestión sobre cómo se distribuye la renta.

000379

La Economía Social parte de la premisa de que si son las instituciones sociales, culturales y antropológicas las que conducen los principios en los que se asientan las prácticas económicas, entonces no necesariamente la actividad económica estará guiada por el lucro como único fin. En ese sentido la empresa deja de ser el eje del análisis económico. En lugar de la reproducción ampliada del capital se toma como fundamento la reproducción ampliada de la vida de todos y en un marco de armonía con el ambiente y con un criterio de sustentabilidad en el uso de recursos naturales. En ese contexto la Economía Ecológica contribuye con el análisis de los ciclos biofísicos en los cuales se asienta el circuito económico.

Objetivos.

- Exponer y explicar los fundamentos conceptuales de la Economía Social (ES) en contrapunto con la Economía formal neoclásica
- Exponer y explicar los principales fundamentos de la Economía Ecológica en contraposición crítica con la de la Economía Ambiental y sus métodos de valoración monocriteriales.
- Conocer y analizar las distintas experiencias de la Economía Social vinculándolas a los principios éticos, principios económicos, instituciones, valores y prácticas propuestos por la Economía Social y al análisis de sustentabilidad que hace la Economía Ecológica.

Contenidos mínimos.

Definiciones de Economía. Economía Clásica y Neoclásica. El "Homo economicus". El modelo de competencia perfecta. Precios y Mercado. Fallas del mercado y externalidades. El rol del Estado. Globalización, neoliberalismo y consumismo. Desarrollo y subdesarrollo. Centro y periferia. Las bases biofísicas y ecológicas del proceso económico. Economía Ambiental y Economía Ecológica. La Economía del Capital y la Economía Popular. La Economía Social y Solidaria. Economía Mixta. Empresas, cooperativas, mutuales, asociaciones. La unidad doméstica y el fondo de trabajo. Economía Feminista. Economía y territorio. El desarrollo local y endógeno. Sistemas de comercialización alternativos, trueque, redes de comercio justo, monedas alternativas. Financiamiento de la Economía social.

Bibliografía básica.

- Coraggio, José Luis (2008) Economía social, acción pública y política (Hay vida después del neoliberalismo), Ediciones CICCUS, Buenos Aires.
- Coraggio, José Luis (2010) Pensar desde la perspectiva de la Economía Social. En: Cittadini y otros (comp.) Economía Social y Agricultura Familiar Hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención. Ediciones INTA.

000379

- Coraggio, José Luis (2011) Principios, instituciones y prácticas de la economía social y solidaria. En: José L. Coraggio Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital. Alberto Acosta y Esperanza Martínez (Editores), Abya Yala, Quito, 2011
- Hinkelammert, F.; Mora Jiménez, H. (2008). "Reproducción de la vida, utopía y libertad: por una economía orientada hacia la vida" Revista Otra Economía. Vol. II. Nº 2. Disponible en: www.riless.org/otraeconomia/hinke2.pdf
- Martínez Alier, Joan (2005) El Ecologismo de los pobres. Editorial Icaria-Antrazyt. Barcelona. 3ºedición.

5) Higiene y Seguridad

Fundamentación.

Higiene y Seguridad implica minimizar los riesgos que produzcan accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Siendo su principal objetivo proteger la vida, comprende las normas técnicas y las medidas sanitarias para prevenir, reducir, eliminar o aislar riesgos de los distintos centros o puestos de trabajo, tutelando la integridad psicofísica del trabajador.

Asimismo, es importante resaltar que la Higiene Ocupacional y la Seguridad Ocupacional son disciplinas que se deben aplicar a todos los establecimientos y explotaciones, persigan o no fines de lucro, cualesquiera sean la naturaleza económica de las actividades, el medio donde ellas se ejecuten, el carácter de los centros y puestos de trabajo y la índole de las maquinarias, elementos, dispositivos o procedimientos que se utilicen o adopten. Todo lugar destinado a la realización o donde se realicen tareas de cualquier índole o naturaleza con la presencia permanente, circunstancial, transitoria o eventual de personas físicas y a los depósitos y dependencias anexas de todo tipo en que las mismas deban permanecer o a los que asistan o concurren por el hecho o en ocasión del trabajo, está alcanzado por la legislación vigente y deben garantizar condiciones y medioambientes seguros para las personas.

La finalidad de esta materia es concientizar a los estudiantes sobre la importancia de la Higiene y Seguridad en el ámbito laboral a nivel organizacional, como parte fundamental en la administración de la salud y seguridad ocupacional de los trabajadores. Preparar profesionales capacitados en la normatividad aplicable, así como también proporcionarle herramientas para llevar al ámbito práctico los conceptos, principios y normas de higiene y seguridad ocupacional proporcionada en la materia, y a la vez utilizar la prevención como herramienta de aplicación en todos los ámbitos de su vida.

Objetivos.

- Concientizar a los estudiantes sobre la importancia de la Higiene y Seguridad en el ámbito laboral a nivel organizacional, como parte fundamental en la administración de la salud y seguridad ocupacional de los trabajadores.

000379

- Preparar profesionales capacitados en la normatividad aplicable, así como también llevar al ámbito práctico los conceptos, principios y normas de higiene y seguridad ocupacional proporcionadas en la materia.
- Estimular y desarrollar una actitud positiva respecto de la prevención de los accidentes o enfermedades que puedan derivarse de la actividad laboral.
- Proporcionar aspectos legales y técnicos de la Higiene y Seguridad del Trabajo.
- Proporcionar herramientas de prevención en diferentes ámbitos laborales. Contribuir a prevenir, reducir, eliminar o aislar los riesgos de los distintos centros o puestos de trabajo.

Contenidos mínimos

Antecedentes e historia. Accidente de trabajo, incidente y enfermedad profesional. Organismos reguladores. Resoluciones del MTEYSS y SRT. Organismos internacionales. Diferencias entre riesgo y peligro. Causantes de accidentes y enfermedades profesionales: Acciones y condiciones inseguras. Marco legal, aspectos normativos legales y técnicos. Legislación argentina. Ley 24557/95 Ley de Riesgos de Trabajo. Ley 19587/72 Ley de Higiene y Seguridad del Trabajo. Decreto. PEN 351/79, 911/86 y 687/97. Riesgos higiénicos (físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales) y riesgos de seguridad. Procedimientos de trabajo seguros. Elementos de protección personal. (EPP). Orden y Limpieza. Dípticos de seguridad. CYMAT (condiciones y medio ambiente de trabajo). Análisis y estadísticas de accidentes, efecto Dominó. Criterios de evaluación de riesgos.

Bibliografía básica.

- Oficina Internacional del Trabajo (1998). Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo. Autor. Madrid.
- Notas Técnicas de Prevención (NTP) — Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. España.
- Manual MAPFRE de Higiene Industrial (1996). Ediciones Mapfre. España.
- Manual MAPFRE de Seguridad Industrial (1993). Ediciones Mapfre. España.

6) Manipulación segura de alimentos

000379**Fundamentación.**

Desde su origen hasta la llegada al consumidor, los alimentos experimentan distintas transformaciones que les agregan valor. En este trayecto, el producto toma contacto con numerosas superficies y es objeto de una importante manipulación que puede llegar a comprometer su inocuidad, dando origen a las Enfermedades de Transmisión Alimentaria. Para evitar que este riesgo se concrete, es necesario que quienes participan en alguna de las etapas de esa manipulación hayan recibido la formación adecuada. El Manipulador de alimentos es toda persona involucrada en el manejo de materias primas, aditivos, ingredientes, envases, utensilios y equipos durante el proceso de recepción, elaboración, fraccionamiento, expendio, almacenamiento, transporte y control de productos alimenticios. En su cadena de transformaciones los alimentos pasan por manos de más de un manipulador. Es preciso que cada uno de ellos tome conciencia de que con su accionar responsable, puede evitar el riesgo potencial de transmisión de gérmenes causantes de enfermedades en los consumidores, además de alterar los mismos por agentes físicos y/o químicos.

Objetivos.

- Que los estudiantes adquieran conceptos generales de manipulación de alimentos y comprendan la importancia de su rol dentro de la cadena agroalimentaria.
- Que los estudiantes conozcan el concepto de alimento seguro y puedan identificar peligros y evaluar riesgos relacionados con la preparación y la conservación de alimentos.
- Que los estudiantes conozcan las recomendaciones y cuidados necesarias en la manipulación de alimentos para la prevención de ETA.
- : Que los estudiantes conozcan las ETA más frecuentes, sus factores determinantes y medidas preventivas.
- Que los estudiantes conozcan las principales recomendaciones para evitar la contaminación cruzada con gluten.
- Que los estudiantes adquieran conocimientos sobre alimentación saludable y nutrición.

Contenidos mínimos.

Concepto de alimento, cadena agroalimentaria y seguridad alimentaria. Rol del manipulador de alimentos. Normativa y actores relacionados al control de alimentos: Código Alimentario Argentino, rol de las autoridades sanitarias en control de alimentos. Concepto de alimento seguro (inocuidad y calidad nutricional). Concepto de peligro y riesgo. Clasificación de peligros: físicos, químicos, biológicos. Microorganismos y su clasificación. Factores que influyen en el desarrollo microbiano: temperatura, pH, disponibilidad de agua, oxígeno y

000379

nutrientes, tiempo. Alimentos de alto y bajo riesgo. Las cinco claves de la inocuidad alimentaria. Enfermedades Transmitidas por Alimentos: fuentes de contaminación, agentes etiológicos, alimentos asociados, grupos de riesgo. Enfermedades Transmitidas por Alimentos frecuentes: Salmonelosis, Shigelosis, intoxicación por *Bacillus cereus*, intoxicación estafilocócica, botulismo, intoxicación por *Clostridium perfringens*, gastroenteritis por *Escherichia coli* patógenas, SUH, triquinelosis, listeriosis, cólera, hepatitis A. Concepto de Alimento Libre de Gluten seguro. 5.2. Recomendaciones para evitar la contaminación cruzada con gluten.

Bibliografía básica.

- Ley 18284/1969 Decreto Reglamentario N° 2126/1971
- Materiales editados por el código nacional alimentario disponibles en: <http://www.conal.gob.ar/recomendaciones.php>

7) Herramientas para la educación popular**Fundamentación.**

Los procesos de cambio de paradigma y transformación social necesarios para la transición que plantea la Agroecología requieren de la implementación de herramientas sociales de enseñanza y aprendizaje particulares. Estas herramientas han sido desarrolladas por las escuelas pedagógicas de la Educación Popular. Estas valorizan la puesta en práctica de instrumentos de participación y enseñanza colaborativa entre los actores sociales involucrados en los procesos del ejercicio ciudadano, en general, y en los procesos de producción de alimentos, en particular, desde la perspectiva de soberanía alimentaria que construye la Agroecología.

Objetivos.

- Valorar el carácter crítico que tiene la Educación en la construcción de nuevos paradigmas productivos, como el agroecológico.
- Reconocer la gran heterogeneidad de escuelas pedagógicas y posibles mecanismos de construcción de saberes colectivos.
- Identificar el valor de las herramientas a través de las cuales la educación popular permite construir en territorio las prácticas agroecológicas.

Contenidos mínimos.

Extensión. Comunicación. La Pedagogía del oprimido. Proyecto político educativo. La metodología de enseñanza de la Educación Popular. Mecanismos de participación social para

000379

la construcción y transmisión del conocimiento científico y los saberes populares. Educación bancaria y educación liberadora. Partir desde un contexto. La importancia de contemplar saberes previos. La educación popular como diálogo. La educación popular como praxis. Educación popular y territorio.

Bibliografía básica.

- Freire, P. (1968). *Pedagogía del oprimido*, capítulos 2,3 y 4.
- Freire, P. (1982). *Educación popular. Buenos Aires. Revista Realidad Eco*.
- Freire, P. (1998). *¿Extensión o comunicación?: la concientización en el medio rural*. Siglo XXI.
- Freire, P. (1993). *Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Puiggrós, A. (2016). *La educación popular en América Latina* (Vol. 3). Ediciones Colihue SRL.
- Cano Menoni, J. A. (2012). La metodología de taller en los procesos de educación popular. *Revista latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 2.
- Vargas V, L., & Bustillos, G. (1992). Técnicas participativas para la Educación Popular. In *Técnicas participativas para la educación popular* (pp. 920-920).
- Guelman, A. (2013). Pedagogía de la liberación y escuela de agroecología del MOCASE-VC. In *X Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Saura Gargallo, L. (2018). *Educación popular para la soberanía alimentaria: el caso de las Escuelas de Formación Agroecológica de la FECAOL-Movimiento Nacional Campesino* (Master's thesis, Universidad Internacional de Andalucía).
- Altieri, M. A., & Yurjevic, A. (1992). La agroecología y el desarrollo rural sostenible en América Latina. CEPAL.
- Trujillo, B. C., & Martínez, X. Ú. (2019). Educación Popular, Educación Ambiental y Buen Vivir en América Latina: una experiencia socioeducativa de empoderamiento comunitario. *EDUCACIÓN*, 2.

8) Taller de prácticas agroecológicas II**Fundamentación.**

Al igual que el primer, el foco del aprendizaje está en la práctica concreta y en el “hacer”. Este segundo taller si bien está pensado como continuidad del primero, se propone ampliar la mirada agroecológica del agroecosistema. Luego de haber puesto en marcha una huerta o un espacio productivo con fundamentos agroecológicos se propone acompañarlo con las tareas de cuidado y protección que los ayude a fortalecer la mirada conjunta del agroecosistema y

000379

de sus componentes, especialmente el de la biodiversidad. En ese sentido el taller irá acompañando y complementando la formación con nuevas técnicas y herramientas.

Objetivos

- Que los y las estudiantes aprendan haciendo prácticas y técnicas de control y manejo de la biodiversidad local
- Que los y las estudiantes profundicen y conozcan nuevas herramientas y prácticas agroecológicas.
- Que los y las estudiantes afiancen la mirada compleja del agroecosistema

Contenidos mínimos

Diseño del agroecosistema. Utilización de corredores biológicos y refugios de biodiversidad. Construcción de Biotopos. Planificación de fechas y densidades de siembra. Asociaciones de cultivos. Incorporación de aromáticas y medicinales como reguladoras de la diversidad. Reconocimiento y control de plagas y enfermedades. Elaboración de preparados y purines de control. Seguimiento de las etapas fenológicas y monitoreo de períodos críticos. Determinación del umbral de daño económico y momentos de aplicación. Manejo y control del riego. Selección, construcción y mantenimiento de invernáculos y protección de los cultivos. Preparación de injertos y plantación de frutales. Arbolado y especies nativas. Armado de instalaciones de granja y manejo de la producción animal

Bibliografía básica.

- Marasas, M; V. Fernández, N. Durbovsky Berensztein, C. Baldini, M Bonicatto, P Rivolta. (2020) Agrobiodiversidad para el diseño de producciones hortícolas. Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales UNLP
- CISDE (2018) LOS PRINCIPIOS DE LA AGROECOLOGÍA HACIA SISTEMAS ALIMENTARIOS JUSTOS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES
- Coll, S; M.Gimenez, F. Pescio y M. Moricz, (2014) Producción Agroecológica y Soberanía Alimentaria. UNSAM -UNLP

9) Taller de formulación y gestión de proyectos**Fundamentación**

000379

La formulación de un proyecto genera información esencial para configurar un escenario que asegura la calidad de la evaluación, permite estructurar un conjunto alternativas comparables constituyéndose estas en un objeto a evaluar. La formulación de proyectos contempla la identificación del problema y alternativas de solución, análisis de involucrados, diagnóstico y estudio técnico de estas. Este proceso es el que permite establecer beneficios y costos sobre los cuales se aplican las herramientas de la evaluación de proyectos.

La evaluación de proyectos, en la fase de preinversión o evaluación ex -ante, permite conocer anticipadamente si un proyecto será beneficioso para un agente privado, comunitario o para el conjunto de la sociedad. También permite la comparación entre alternativas de proyectos o entre proyectos, de esta manera podemos seleccionar una mejor alternativa o establecer un orden de prioridad entre proyectos.

Objetivos

- Interiorizar a lxs estudiantes sobre el abordaje integral del diseño y la elaboración de proyectos, en el marco de las producciones agroecológicas, incluyendo todos los aspectos, desde el punto de vista técnico como su evaluación de factibilidad económica.
- Analizar, desde una perspectiva crítica, los distintos procesos que componen la gestión de proyectos.
- Acceder a herramientas prácticas para el diseño, el control y la evaluación de proyectos comunitarios o mixtos (públicos y privados)
- Identificar distintas alternativas para la formulación y evaluación de proyectos públicos.

Contenidos mínimos

Definición de la idea y del proyecto. Prefactibilidad y factibilidad. Factibilidad operativa, técnica, económica, legal, de tiempo, comercial. Determinación de objetivos, plazos y recursos. Distintas metodologías para la formulación y evaluación de proyectos. Análisis de viabilidad de estudios: de mercado, técnico, legal-impositivo, organizacional, ambiental y económico-financiero. Proyectos colectivos, individuales, comunitarios. Asociativos, públicos, privados o mixtos. Decisiones de inversión y financiación. Flujos de fondos. Determinación y análisis de indicadores económicos para la toma de decisiones. Evaluación final de proyecto.

Bibliografía básica.

- Baca Urbina, Gabriel 2016 Evaluación de proyectos. Mc Graw Hill. Buenos Aires

000379

- Carballo, Carlos 2002. Extensión y Transferencia de Tecnología en el Sector Agrario Argentino. Editorial FAUBA
- Cordoba Padilla, Marcial 2012 Formulación y Evaluación De Proyectos. ECOE Editores
- Roman, Marcela 2012. Diseño y evaluación financiera de proyectos agropecuarios. Editorial FAUBA
- Gonzalez, O. 2015 Evaluación y financiamiento de proyectos. Liderazgo para la transformación. CEFAS CNF UNSAM

Docente Responsable:

Federico Zuberman:

Ingeniero Agrónomo por la Universidad de Buenos Aires. Magister en Economía Social por la Universidad Nacional de General Sarmiento. Ha realizado diversas instancias de investigación y formación a nivel nacional e internacional en torno a la Economía Ecológica. Es coordinador de la Tecnicatura en Producción Agroecológica Periurbana de la Universidad Nacional de Hurlingham. También se desempeña como docente en la Universidad de Tres de Febrero en disciplinas como Ecogeosistemas Rurales-Geografía Rural y los seminarios de Economía Ecológica y Ecología Política pertenecientes a la licenciatura y profesorado en Geografía y Sistemas de Información geográfica. Se ha desempeñado por más de diez años como Investigador Docente en el Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento a cargo de disciplinas como Economía Ecológica, Agroecología, Cuestiones Ambientales Contemporáneas y otras pertenecientes a la Licenciatura en Ecología A su vez dicta seminarios y cursos de grado y posgrado en otras universidades nacionales. Sus campos de trabajo y estudio versan principalmente sobre la relación Sociedad-Economía-Naturaleza, particularmente en áreas como la Economía Ecológica, la Economía Social, la Agroecología y la Ecología Política. Ha participado en consultorías para instituciones públicas y ONGs. Es miembro de la Asociación Argentino Uruguaya de Economía Ecológica (ASAUEE)

Cuerpo Docente (UNAHUR)

Federico Zuberman

Clara Cerrotta

Lucía Giménez

Nadia Paola Rossi

Tomás Del Compare

Jorge Taylor

Luciano Di Tella

Juan Cruz Mendoza